

# Transluat S.A.

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE TURISMO "TRANSLUAT S.A."

### ACTA N° 23

En Quito, a los 16 días del mes de marzo de 2020, siendo las 09h30, en la oficina de la compañía, se reúnen los socios, de la compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE TURISMO TRANSLUAT S.A.** con el objeto de constituirse en Junta Universal Ordinaria de Accionistas.

Preside esta sesión la señora Adriana Morales en calidad de Presidente de la Junta General, y actúa como secretario, el señor Luis Bastidas.

Se da lectura a la convocatoria de la sesión, y se aprueba el siguiente orden del día:

#### PUNTO UNO.- LISTA DE ASISTENTES Y QUÓRUM

Accionistas	Acciones	%	Capital Suscrito	Capital Pagado
Luis Sebastián Bastidas Altamirano	698	87,25	698,00	698,00
Adriana Teresa Morales González	100	12,5	100,00	100,00
Carlos Alberto Montenegro Proaño	2	0,25	2,00	2,00
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>100</b>	<b>800,00</b>	<b>800,00</b>

#### PUNTO DOS.- INFORMES DEL REPRESENTANTE LEGAL Y COMISARIO, PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2019

El señor Luis Bastidas, informa que el período contable 2019 de la compañía registra pérdida de \$363,87; debido a que el servicio de transporte de turismo se ha visto afectado por los eventos suscitados en el mes de octubre de 2019, ante el paro de transportistas, teniendo la cancelación de los servicios con las empresas operadoras de turismo. Así mismo se han incrementado los gastos para la compañía debido a la compra de unidades vehiculares nuevas, para presentar a las agencias de viaje y mejorar la prestación de los servicios; los

---

mismos que han sido aplazados por la demora en los permisos emitidos por la Agencia Nacional de Tránsito; además del aumento en los gastos administrativos, de mantenimiento y reparación de vehículos.

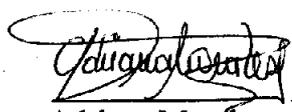
En cuanto a las normas legales, la compañía ha cumplido con las obligaciones que dispone la ley; también con aportes, declaraciones, contribuciones, licencia e impuestos.

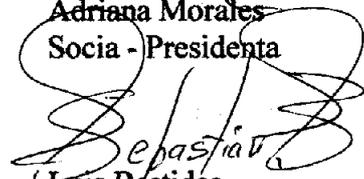
En el informe del Comisario señor José Luis Porras Porras, se puede apreciar la evaluación del sistema contable de la compañía por el ejercicio económico 2019; en el que se analiza la pérdida contable neta de USD 363,87.

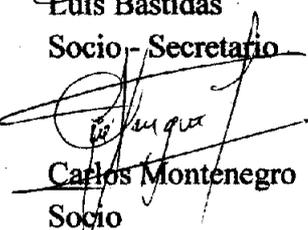
Además, desde el punto de vista tributario, la compañía cumplió con las obligaciones de declaraciones y pagos de tributos en los plazos que la ley dispone. Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias de los organismos de control, así como las emitidas por la Junta General de Accionistas.

Sin otro asunto que tratar, concluye la presente Junta, concediéndose un receso de veinte (10) minutos para la redacción del Acta correspondiente.

Reinstalada la Junta, se procede a leer el acta, la cual se aprueba por unanimidad, siendo las 11h00 se da por terminada la Junta. Para constancia de lo actuado firman:

  
Adriana Morales  
Socia - Presidenta

  
Luis Bastidas  
Socio - Secretario

  
Carlos Montenegro  
Socio

---

Manuel Valdivieso N°57-99 y Nicolás de Arteta • Tel. 0992759964 / 0984536444